

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

## UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y SERVICIOS PROFESIONALES

La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, con domicilio en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco, es la Responsable del Tratamiento de los Datos Personales que se recaben a través de la Unidad de Administración y Finanzas, de manera directa los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿QUÉ DATOS PERSONALES SE TRATAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

##### 1.-EXPEDIENTES DE PERSONAL.

La Unidad de Administración y Finanzas a través del Departamento de Recursos Humanos, se encarga de recepcionar y recabar la documentación para llevar a cabo las altas del personal de nuevo ingreso y bajas, para lo cual se integra un expediente por cada trabajador para llevar a cabo los trámites de pagos y descuentos y tratan los siguientes datos personales:

**Identificables:** Nombre completo, acta de nacimiento, fotografía, credencial para votar con fotografía, comprobante de domicilio, cartilla militar, Clave Única de Registro de Población (CURP), acta de matrimonio, acta de nacimiento de hijos, pasaporte, licencia de conducir, número de seguridad social, constancia médica, constancia de situación fiscal.

**Informáticos:** correo electrónico personal.

**Patrimoniales:** deducciones personales, cuenta bancaria, clabe interbancaria.

**Laborales:** solicitud de empleo, constancia de no inhabilitado, currículum vitae, carta de recomendación, justificantes.

**Académicos:** comprobante de último grado de estudios, título, certificado de terminación, cédula profesional.

**Naturaleza Pública:** Nombramiento.

Se informa que se recabaran Datos Personales Sensibles; de acuerdo al artículo 19 (Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales Sensibles) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

#### Se informa que los siguientes datos personales son considerados sensibles.

- **Biométricos:** Huella dactilar.
- **Salud:** certificado médico, licencias médicas, dictamen médico.

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a las altas de los trabajadores de nuevo ingreso y generar un expediente para cada uno, para contar con una base de datos curricular para control que permita acreditar su identidad, localización, llevar a cabo trámites administrativos y fiscales, otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud, así como para llevar un control en el reloj biométrico de entradas y salidas del horario laboral; conforme a lo establecido en los artículos 11, 14 y 22 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

## 2.- RH EN LINEA

La Unidad de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Recursos Humanos lleva un control y seguimiento de trámites para efectuar descuentos por pensión alimenticia, pago de post-mortem y reintegro correspondiente a las personas servidoras públicas respectivas; la información que se recaba, se obtiene de manera directa y concierne a los siguientes datos personales:

**Identificables:** Nombre completo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número de expediente.

**Naturaleza Pública:** categoría, unidad administrativa.

Lo anterior con la finalidad de integrar un expediente de pensión alimenticia correspondiente, realizar el descuento de pensión alimenticia correspondiente, realizar el descuento vía nómina a la persona servidora pública obligada y solicitar el pago respectivo al beneficiario (a) y Post Mortem de los trabajadores de la dependencia y reintegro, en apego a los artículos 75, 76, 77 y 79 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

### ¿CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO, TRANSFERENCIA Y REMISIÓN DE DATOS PERSONALES?

El fundamento para el Tratamiento de los Datos Personales son los artículos los artículos 11, 14, 22, 75, 76, 77, y 79 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Le informamos que sus datos personales recabados, son materia de transferencia a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con la finalidad de llevar a cabo el control de expedientes, informas sobre los procesos para descuento vía nómina, pago a los familiares del trabajador que fallece, notificar los reintegros para el timbrado de nómina.

### DERECHOS ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO se encuentran previstos en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y por el Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, por lo cual, en todo momento el titular de los datos personales o su representante, pueden solicitar el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales, entendiéndose el término "Tratamiento" como cualquier operación o conjunto de operaciones, efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales; asimismo, cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, puede obtenerlos en el mismo formato que le permita seguir utilizándolos.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que podrá ejercer sus derechos ARCO, al Tratamiento de sus Datos Personales y a solicitar la portabilidad de los mismos, de manera personal o a través de su representante, siempre que acredite su identidad, tal y como lo prevé el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; de igual forma usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieran de su Consentimiento, previo a que ocurra dicho Tratamiento. (Artículo 25 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco), directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco, número 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Para mayor referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se informa que los derechos (ARCO) consisten en lo siguiente:

**Acceso:** La persona titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento. (Artículo 43).

**Rectificación:** La Persona Titular tendrá derecho a solicitar al Responsable la rectificación o corrección de sus Datos Personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. (Artículo 44).

**Cancelación:** La Persona Titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus Datos Personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del Responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último. (Artículo 45).

**Oposición:** La Persona Titular podrá oponerse al Tratamiento de sus Datos Personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

I. Aun siendo lícito el Tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular; y

II. Sus Datos Personales sean objeto de un Tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento. (Artículo 46).

#### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Por último, se informa que, en caso de que el presente aviso de privacidad tenga que sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, nos comprometemos a mantener informadas a las personas titulares de los Datos Personales, por medio de la página electrónica de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, en el apartado avisos de privacidad mismo que puede consultar a través del <https://tabasco.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-turismo-y-desarrollo-economico>.

Para más información acerca del tratamiento de los Datos Personales y de los derechos que puede hacer valer o en caso de duda, aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono: (993) 310 97 50, extensión 48040 o bien enviar un correo electrónico a la dirección: [crisobaldiaz@tabasco.gob.mx](mailto:crisobaldiaz@tabasco.gob.mx).